



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1210 // Precio 10 pesos



TEEH ordena transparentar convenios a cuatro alcaldías

- La resolución atañe a alcaldías de Nopala, Tezontepec de Aldama, Lolotla y Santiago de Anaya
- Magistrados señalaron que convenios deben someterse a las asambleas municipales
- La alcaldesa Ana María Rivera no podrá impedir participar a regidores en asuntos de hacienda pública

SOCORRO ÁVILA / P2

Alistan pormenores para recibir a la presidenta de la República

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar encabezó la reunión mensual con integrantes del gabinete estatal, para revisar los pormenores de la próxima visita de la presidenta de la República a la entidad. "Este domingo 6 de octubre, recibiremos a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo,

quien abordará algunos de los proyectos prioritarios que el gobierno de México tiene para nuestro estado. Estamos muy contentos con esta visita, pues habla de la buena relación que existe entre ambas administraciones", manifestó el titular del Ejecutivo en Hidalgo. Foto Cortesía

De Interés General



▲ Foto Especial

Fueron revisados por personal de Protección Civil y peritos especialistas

Tras inspección, volverán a operar juegos de la Feria

Sheinbaum recibe felicitación de Biden y destaca cooperación

- Ambos abordaron la cooperación bilateral en materia económica, comercial y cultura
- El mandatario estadounidense escribió que espera continuar "la asociación sólida y colaborativa"
- Sheinbaum informó que la Sedena presentó denuncias contra quienes dispararon contra migrantes

REDACCIÓN / P2

● Estuvieron cerrados al público durante dos días por un accidente

● La empresa "Atracciones García" desmantelará el juego siniestrado

● Madre e hija accidentadas estuvieron bajo observación médica

● Funcionarios recorrieron instalaciones para verificar condiciones

SOCORRO ÁVILA / P5



El docente actual va mucho más allá de ser dador de conocimiento, el confinamiento reafirmó el valor insustituible del maestro en la sociedad". BRENDA FLORES / P4



La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
5 de octubre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso
Comercial 2, Col. Centro,
C.P. 42000, Pachuca de
Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
Título y Contenido.** 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:** 04-
2021-080217242200-101



LA AUTORIZACIÓN GENERALIZADA VULNERA DERECHOS DE REGIDORES, CONCLUYE

TEEH ordena transparentar convenios a cuatro alcaldías

La resolución está dirigida a las presidencias de Nopala, Tezontepec de Aldama, Lolotla y Santiago de Anaya

SOCORRO ÁVILA

Los contratos o convenios que celebren las personas titulares de las presidencias municipales de Nopala de Villagrán, Tezontepec de Aldama, Lolotla y Santiago de Anaya deberán pasar por autorización de sus respectivos cabildos, ordenó el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH).

Al resolver los diferentes juicios ciudadanos promovidos por regi-

dores de estos municipios, los magistrados resolvieron que este tipo de documentos deben someterse a consideración de las asambleas municipales, pues en caso contrario, se está limitando su derecho a desempeñar sus funciones de control y vigilancia.

De acuerdo con las resoluciones emitidas, en el caso de Tezontepec de Aldama, se ordenó a la presidenta municipal, Ana María Rivera Contreras, no limitar la participación de los regidores en el control y vigilancia de la ha-

cienda pública.

En el juicio relacionado con el ayuntamiento de Nopala de Villagrán, el tribunal destacó que, aunque la presidenta tiene la representación del municipio, el cabildo también debe de dar autorización específica para cada contrato.

“La autorización generalizada vulnera los derechos de los regidores a participar activamente en decisiones que afectan a la población” destaca la sentencia. Por ello, se propuso que cualquier contrato o convenio que el ayuntamiento pretenda celebrar sea sometido a consideración individual del cabildo.

Respecto al municipio de Lolotla, los magistrados determinaron que la aprobación realizada

▲ Los magistrados resolvieron que los convenios deben someterse a consideración de las asambleas municipales.

Foto Archivo

en la sesión ordinaria no puede ser genérica, sino que debe estar sujeta a la facultad del cabildo para aprobar individualmente los contratos.

En cuanto al juicio promovido por un regidor de Santiago de Anaya, se resolvió que la autorización otorgada limita el derecho de los regidores a desempeñar sus funciones de control y vigilancia, por ello, deberán sesionar para revocar esta facultad a la presidenta municipal Saraí Ángeles Hernández.

Sheinbaum recibe felicitación de Biden y destaca cooperación bilateral

De Interés
General

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que recibió una llamada del mandatario estadounidense Joe Biden, en la que, además de felicitarla por su toma de posesión, ambos abordaron la cooperación bilateral en materia económica, comercial y cultural.

Antes, durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria también dejó claro que ella es la presidenta y no recibe órdenes de su antecesor Andrés Manuel López Obrador y por primera vez lo mencionó sin llamarlo

“presidente”.

“Hay esta idea desde hace tiempo, desde la campaña, que Andrés Manuel López Obrador iba a estar gobernando durante estos seis años, del 2024 al 2030. Él se fue a Palenque y ahí está desempeñando su nuevo periodo de reflexión y escritura. Y la presidenta de México se llama Claudia Sheinbaum Pardo”, resaltó.

Sobre la charla que sostuvo con el presidente de los Estados Unidos, señaló que fue una plática sobre temas económicos.

“Recibí una llamada del presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, en la que abordamos la cooperación bilateral en materia económica, cultural y comercial. Agradezco su felicitación tras asumir como la primera presidenta de México”, afirmó

la jefa del Ejecutivo.

A su vez, el presidente Biden también escribió en sus redes sociales sobre la llamada con Sheinbaum.

“Hoy (viernes) hablé con la presidenta Sheinbaum para felicitarla por su histórica toma de posesión como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México. Espero con interés continuar la asociación sólida y colaborativa que promoverá la prosperidad y la seguridad en nuestros dos países”.

Denuncian a militares

En otros temas, Claudia Sheinbaum informó que el Ejército mexicano denunció a los militares que dispararon en contra de migrantes originarios de Egipto, El

Salvador y Perú, en Chiapas, y que dejaron un saldo de seis personas muertas.

“La propia Secretaría de la Defensa Nacional presentó denuncias contra los elementos que dispararon y se están haciendo las investigaciones”, señaló Sheinbaum.

La presidenta también dijo que la mayoría de las víctimas ya fueron identificadas y que la Secretaría de Relaciones Exteriores está en contacto con las embajadas de sus países.

La mandataria reiteró que la Fiscalía General de la República investiga el caso y apuntó que revelar las identidades de las víctimas, si las propias indagatorias lo permiten, pues mencionó que no tiene “la certeza de si se pueden dar a conocer”.



HAY ABIERTAS CINCO CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Gobierno garantiza seguridad en la elección de Cuauteppec

El próximo lunes sostendrán una mesa de diálogo con la ciudadanía del municipio

SOCORRO ÁVILA

Previo al desarrollo de las elecciones extraordinarias en el municipio de Cuauteppec de Hinojosa, el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, descartó un posible riesgo a la seguridad de los habitantes ya que estarán implementando una estrategia con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Esto durante la reunión que encabezó con autoridades del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado y la Fiscalía en Delitos Electorales, así como representantes de partidos políticos.

Adelantó que el próximo lunes

sostendrán una mesa de diálogo con la ciudadanía del municipio a las 9:30 de la mañana en donde estarán presentes todos los involucrados en el proceso electoral.

Descartó que Cuauteppec sea una zona complicada o exista riesgo para el desarrollo de elecciones, sin embargo, reconoció que debe darse un acercamiento con la población, "hoy en día está muy consciente de que tiene derechos y las autoridades deben de atenderlos y escucharlos" comentó.

Tras la reunión sostenida en Palacio de Gobierno, la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la entidad, Diana Jeanethe Rodríguez López, recordó que por los hechos de violencia ocurridos en Cuauteppec el pasado 2 de junio, se iniciaron cinco carpetas de investigación.

Los delitos que se investigan son



▲ El secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, descartó un posible riesgo a la seguridad de los habitantes. Foto Especial

la quema y destrucción de material electoral, así como el impedimento o vulneración del resguardo de los paquetes electorales.

Aclaró que estas carpetas se

ingresaron de manera anónima y actualmente se encuentran en integración, pero ya se han allegado de información de los funcionarios que estuvieron en las mesas direc-

tivas de casilla, así como personal del Instituto Nacional Electoral que estuvo presente como supervisores electorales o capacitadores asistentes electorales.

A MENOS DE **30 MINUTOS**

17.4 KM **DE PACHUCA**

SE ENCUENTRA UN **PUEBLO MÁGICO** LLENO DE HISTORIA *y mucho sabor*

La Jornada Hidalgo

REAL DEL MONTE

Real del Monte **conquista a sus visitantes** con sus antiguos edificios, casonas, portales y fuentes, que se **encuentran rodeados de bosques, cañones y peñas.**



PARA LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS

Reforzarán unidades del IMSS con 51 especialistas cubanos

Prevén que las 484 unidades de primer nivel cuenten con un médico extranjero

REDACCIÓN

El IMSS-Bienestar en Hidalgo fortalece el primer nivel de atención con la incorporación de 51 profesionales médicos especialistas de nacionalidad cubana, que se integran a trabajar a 25 unidades de salud en 16 municipios de la entidad, para brindar servicios de salud a la población de las comunidades más alejadas.

El coordinador federal del IMSS-Bienestar en Hidalgo, Felipe Arreola Torres, destacó que con este personal que se integra a las comunidades marginadas en la entidad se logra, por primera vez, que haya un médico en cada una de las 484 unidades de salud de primer

nivel de atención en el estado.

En este sentido, invitó a las y los profesionales médicos a desarrollar acciones preventivas, de promoción, diagnóstico y tratamiento para promover una cultura de autocuidado de la salud y cumplir así con los componentes del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar).

Con este despliegue de personal, el IMSS-Bienestar en Hidalgo cuenta con un total de 62 médicos adscritos a 13 hospitales y 51 en el primer nivel de atención, dando un total de 113 especialistas activos.

IMSS-Bienestar fortalece los servicios de salud con especialistas en medicina familiar, medicina interna, cirugía general, gastroenterología, geriatría, gerontología, nefrología,

▲ Fortalecerán la atención médica en los hospitales de la entidad, con la incorporación de médicos especialistas. Foto Especial

ortopedia y traumatología, alergología, psiquiatría infantil y de adolescencia, ginecología y obstetricia, urgencias, imagenología, medicina física y rehabilitación, neurología, oftalmología, oncología pediátrica, otorrinolaringología, pediatría, reumatología, anatomía patológica, angiología y cirugía vascular.

Finalmente, el coordinador federal en la entidad señaló que la incorporación del personal médico especialista a las unidades de salud contribuye a la disminución de la brecha de cobertura de atención médica, lo que representa un significativo avance para proveer servicios de salud eficientes y gratuitos para toda la población sin seguridad social.

Critican falta de protección a mujeres en situación de violencia

ADELA GARMEZ



La organización criticó que fueran difundidos los rostros de mujeres que recibieron apoyos

Luego de que la directora general de la Ciudad de las Mujeres, Lucreo Raquel Cerón Ordoñez, publicara en redes sociales fotografías de la entrega de apoyos económicos a mujeres en situación de violencia de género, realizada el pasado 2 de octubre, como parte del Programa Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2024, la asociación civil Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos (Seiinac) lamentó dicha situación.

A través de un comunicado, la organización explicó que fueron compartidas imágenes de las féminas que recibieron el apoyo en la Ciudad de las Mujeres, pero mostrando completa o parcialmente sus rostros, lo que consideró, “pone en riesgo su integridad y las revictimiza al hacer pública su imagen en un contexto de violencia en la que es posible que se encuentren inmersas”.

Asimismo, Seiinac precisó que no es la primera acción en el que la Ciudad de las Mujeres ha expuesto a las mujeres beneficiarias, pues el 8 de agosto pasado también compartieron imágenes de mujeres siendo saludadas por la directora general.

“De acuerdo con la Ley de Víctimas, ellas tienen derecho a que su identidad sea protegida y su información sea manejada de manera confidencial. La publicación de sus imágenes, independientemente de que se cuente o no con su consentimiento informado, vulnera este derecho y las expone a riesgos innecesarios, como estigmatización y revictimización. Las medidas para proteger a las víctimas deben enfocarse en su seguridad y dignidad, no en su exposición pública”, recalca el escrito.

Por otra parte, puntualizó que

la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo establece que todas las acciones en favor de las mujeres deben erradicar cualquier forma de violencia.

“El paternalismo institucional en las políticas públicas muchas veces reproduce prácticas que las vuelven a colocar en un contexto de vulnerabilidad, presentando a las mujeres como receptoras pasivas de apoyos, en lugar de reconocerlas como sujetas plenas de derechos”, precisó la AC.

Por lo anterior, Seiinac hizo un llamado a las autoridades de Ciudad de las Mujeres y del estado para que revisen sus protocolos de actuación y detengan la exposición pública de las mujeres en situación de violencia; que se garantice el respeto a los derechos humanos de las beneficiarias, especialmente a la privacidad y seguridad; que las instituciones reconozcan que las acciones afirmativas son para la erradicación de la violencia de género y que, bajo ninguna circunstancia, la atención a las víctimas puede ser presentada “como un motivo de celebración”, sino como un momento de reflexión sobre las negligencias del Estado.

APUNTES

Valorar la voz del docente

BRENDA FLORES

EL DOCENTE ES un definitorio en el proceso educativo, su paso por la vida del estudiante dejará una huella indeleble, traducible en parte, a su desarrollo y comportamiento futuro.

LOS DOCENTES SON motores para transformar vidas. Los maestros comprometidos con la educación saben que los retos en el mundo son imparables y, ante esto, reconstruyen su práctica educativa y redefinen también su papel de transmisor, por el de agente de cambio social.

LA UNESCO CELEBRA cada 5 de octubre el Día Mundial de las y los docentes. Para este 2024, el lema es: “Valorar la voz de docente: hacia un nuevo contrato social

para la educación”, que hace hincapié en la importancia de integrar las perspectivas de los profesores en las políticas educativas y de fomentar un entorno propicio para su desarrollo profesional, de acuerdo con la organización.

AL REFERIR VALORAR la voz del docente, se hace también un llamado ante la necesidad de garantizar que las y los docentes tomen parte de los procesos para la toma de decisiones en materia de política educativa.

EL DOCENTE ACTUAL va mucho más allá de ser dador de conocimiento. El confinamiento reafirmó el valor insustituible del maestro en la sociedad, es guía en los primeros pasos y luego es parte importante para conducir a los jóvenes a alcanzar sus metas profesionales.

VOLTEAR A VER al profesorado siempre invita a la reflexión, que incluye el apoyo que necesitan para desplegar a plenitud su talento y vocación, es innegable la existencia de patrones de abuso, a los docentes les genera estrés estar ante la posibilidad de ser exhibidos, insultados o humillados por los alumnos, los docentes también sufren bullying y la facilidad de documentar electrónicamente los casos, nos deja verlos en redes sociales o noticiarios.

DICHO POR LA propia organización internacional, el tema central de este año subraya la urgencia de convocar y atender a las voces de los profesores con el objetivo de abordar sus problemas, pero, sobre todo, de reconocer y aprovechar los conocimientos especiali-

zados y las contribuciones que hacen a la educación.

EN EL MARCO de esta celebración, se continúa abordando el tema de la creciente escasez mundial de docentes, situación que en la edición pasada se abordó por completo al dedicarle el lema por parte de la UNESCO, pues se abandona la profesión de manera masiva, lo que provoca una crisis al no contar con maestros cualificados.

JUSTAMENTE ES EN el docente y su vocación, en quien se tiene puesto el ojo para recuperar la educación tras la pandemia, con su sensibilidad como ser humano, con ese acompañamiento personal insustituible que brindan a su alumnado, ahora, ante la vorágine de la inteligencia artificial, se pone sobre la mesa el contar con maestros virtuales, situación que se explora con beneficios y tropiezos.



PERITOS ESPECIALISTAS REVISARON LAS ATRACCIONES MECÁNICAS

Volverán a operar juegos de la Feria

Las actividades se suspendieron luego de que el pasado 1 de octubre ocurrió un accidente

SOCORRO ÁVILA



La empresa "Atracciones García" desmantelará el juego donde ocurrió el accidente

Este 4 de octubre volvieron a operar los juegos mecánicos de la Feria de San Francisco Pachuca 2024, luego de su cancelación durante dos días por el accidente en uno de ellos el pasado 1 de octubre, informó la titular de la Secretaría de Turismo de la entidad, Elizabeth Quintanar Gómez.

Luego de realizar un recorrido en las instalaciones para verificar las condiciones de estas atracciones, junto con los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública, la funcionaria explicó que la empresa Atracciones García desmantelará el juego en el que ocurrió el accidente y será sustituido por otro el próximo fin de semana.

Garantizó la seguridad en el resto de los juegos mecánicos, pues dijo que fueron revisados por personal de Protección Civil y peritos especialistas quienes emitieron dictámenes mecánicos y eléctricos que avalan sus condiciones para operar.

De acuerdo con Quintanar, el accidente del pasado martes fue consecuencia de una falla en un tornillo y aunque no hubo personas lesionadas de gravedad dijo que una madre y su hija sí permanecieron en observación médica varios días. Defendió y confió en el trabajo de la empresa a la cual calificó



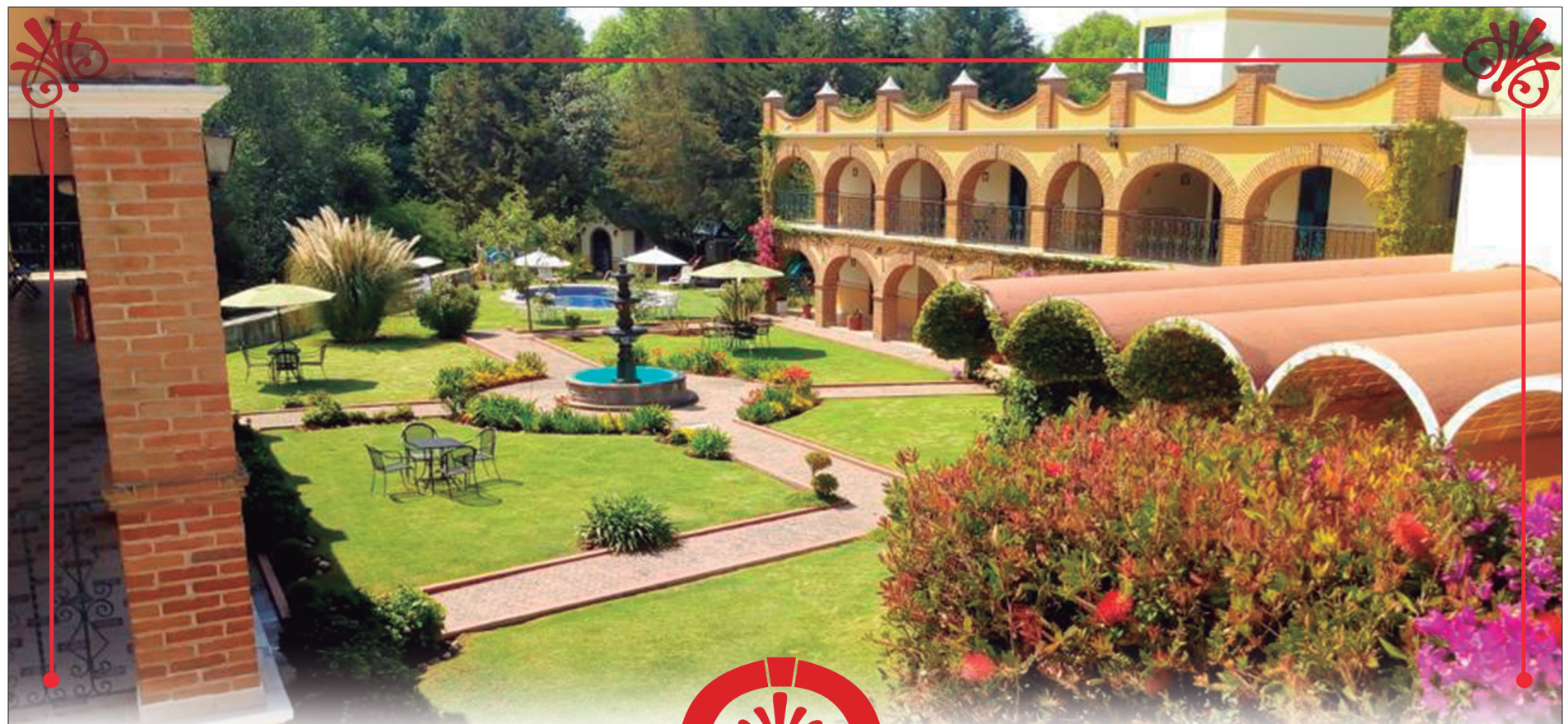
▲ Los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública realizaron un recorrido en las instalaciones para verificar las condiciones de estas atracciones. Foto Socorro Ávila

como una de las mejores del país. "Hasta al mejor cazador se le va la liebre... confiamos en que todo estará bien, ellos garantizan con especialistas", afirmó la titular de

Turismo. afirmó.

Finalmente, exhortó a la población a acudir a la Feria de San Francisco y disfrutar de las diferentes atracciones y confió en

que la suspensión de los juegos mecánicos por dos días no afecte las estimaciones que se tienen en derrama económica y número de visitantes.



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos "Hotel Real de Huasca".

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.

LA ENTIDAD SUPERA LOS MIL CASOS

Hidalgo rompe récord de contagios de dengue

La cifra más alta se registró durante 2019, año que sumó 912 infectados

NATHALI GONZÁLEZ

Al 30 de septiembre, Hidalgo acumuló más de mil casos de dengue, de acuerdo con el último boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud Federal.

Las infecciones por dengue en Hidalgo llegaron a su punto máximo en el año, y rompieron el récord registrado durante 2019, año que sumó 912 casos de dengue.

Tal cantidad de contagios provocados por la picadura del mosquito *Aedes aegypti* se había mantenido menor hasta los siguientes cuatro años: en 2020 Hidalgo acumuló 767 casos, en 2021 se infectaron 20 personas.

Para 2022 solo se registraron dos enfermos de dengue y en 2023 la cifra alcanzó los 631 casos.

Sin embargo, tan solo en septiembre de 2024 se contabilizaron



Tan solo en septiembre de 2024 se contabilizaron 624 nuevos contagios

624 nuevos contagios.

Lo anterior, al considerar que, al 26 de agosto, Hidalgo mantenía un acumulado de 403 casos de dengue.

Por lo que septiembre se convirtió en el periodo más crítico, con el mayor número de casos de esta enfermedad en lo que va del año. Cifra en un mes casi similar



▲ El reporte oficial indica que los municipios con más casos son Atlapexco, Huazalingo, Jacala de Ledezma y Zimapán. Foto Especial

al total de 2023.

El reporte oficial indica que los municipios con más casos son Atlapexco, Huazalingo, Jacala de Ledezma y Zimapán.

A nivel nacional, se mantiene un acumulado de 70 mil 516 casos de dengue y 172 defunciones.

Ante este panorama epidemiológico, las autoridades insisten en

la estrategia “lava, tapa, voltea y elimina”, para evitar el criadero de mosquito transmisor del dengue y que se origina principalmente en recipientes con agua.

La Jornada Hidalgo

CON ESTA LLUVIA SE ANTOJA

¿POR QUÉ NOMÁS SE NUBLA TANTITO POR LA LLUVIA Y SE NOS ANTOJA TOMAR ALGO CALIENTITO Y MIMIR?

Resulta que al bajar la temperatura ambiental el cuerpo quema reservas de grasa para mantenerse caliente, y las debe reponer con carbohidratos y grasas.

Por eso el antojo de chocolate caliente y un pan dulce

Al consumir estas delicias es normal sentirse felices, pues se libera dopamina y serotonina. Aunque recuerda que en exceso es malo para la salud

No es de extrañarse que cuando se nubla sintamos sueño, pues cuando disminuye la luz, aumenta la producción de melatonina, la hormona que regula el sueño

Y si le sumamos el sonido de la lluvia ¡MEJOR! pues produce una frecuencia sonora suave que no afecta el sueño.

10 / 10

INFORMACIÓN: UNAM DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Vecinos rechazan tránsito pesado por Quetzalcóatl

NATHALI GONZÁLEZ



El ayuntamiento explicó a los vecinos que la medida sería temporal

A una semana de que el gobierno de Tulancingo anunció la restricción de unidades de carga pesada por la bajada San José para evitar más accidentes y luego de que se desistiera, se ratificó que tal medida no se implementará en tanto no haya otro acceso seguro.

Esto, luego de que autoridades municipales, habitantes de la colonia San José, demarcaciones al margen del bulevar Quetzalcóatl, representantes de transportistas de carga pesada y transporte público, se reunieron para “socializar” el tema.

Encuentro que se llevó a cabo el pasado jueves en la presidencia municipal, ya que éste se había pospuesto tras la cancelación de la medida pactada entre el gobierno de Tulancingo y Santiago Tulancingo y que generó inconformidad ciudadana.

En dicha reunión, habitantes de San Nicolás el Chico y otras colonias aledañas, no aceptaron el desvío de unidades de carga pesada por el bulevar Quetzalcóatl, que las autoridades municipales nuevamente plantearon sobre la mesa.

El gobierno municipal indicó a los vecinos que dicha medida sería temporal, ya que tiene “en mente” un nuevo proyecto más, a parte del planteado desde el pasado gobierno municipal, un libramiento en la zona de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT).

Sin embargo, la ciudadanía re-

chazó la medida, porque el gobierno que encabeza Lorena García Cázares no tiene fecha de inicio de obra, presupuesto ni el derecho de vía, aunado a que, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, sostuvo en una visita a Tulancingo que había plan, pero no recursos para un nuevo libramiento.

Además de que los pobladores expusieron con cifras y gráficos que el bulevar Quetzalcóatl es una vía, incluso, con más accidentes que la llamada Bajada de la Muerte, y que no cuenta con infraestructura adecuada para unidades de carga pesada.

De acuerdo con Miguel Pérez, uno de los representantes vecinales, el acuerdo es que mientras no exista solución segura, el municipio tiene que llamar a la Guardia Nacional para que vigilen el paso de vehículos sobre San José, como impedir la alta velocidad y vigilar que las unidades no excedan el peso de carga.



CONFRONTAN DE MANERA CREATIVA UN FENÓMENO TECNOLÓGICO

Literatura y streaming, un paseo en el Turibús

“Nos hemos reinventado para que la idea y el concepto de la *Revista de la Biblioteca de México* se mantenga”, explicó Mariano Leyva

ANGÉLICA RUIZ

Para los amantes de la lectura y el cine, la Biblioteca de México y la Biblioteca Vasconcelos llevaron a cabo un paseo en Turibús denominado “Emisión en continuo: letras, voces e imágenes”.

El paseo se realizó en el marco de la publicación digital del número 186 de la *Revista de la Biblioteca de México: de Ciudadela a Vasconcelos*, dedicada al tema “Literatura y streaming”, misma que se puede consultar en el sitio bibliotecademexico.gob.mx/revistabm.

Los afortunados iniciaron la travesía en la Biblioteca de México, ubicada en la zona centro de la Ciudad de México, donde se les brindó una visita guiada a través de la exposición “De las grandes salas al celular: del cine al streaming”, en el Patio de los escritores, al interior de este recinto.

Posteriormente inició el recorrido que tuvo como destino la Biblioteca Vasconcelos. Durante el trayecto, el Turibús recorrió diversos puntos relacionados con series y películas basadas en obras literarias.

La jornada concluyó en el auditorio de la Biblioteca Vasconcelos,

donde se exhibió una selección de documentales sobre el 2 de octubre de 1968.

Para ahondar más en el origen de esta ingeniosa actividad cultural, *La Jornada Hidalgo* sostuvo una charla con José Mariano Leyva, director de la Biblioteca México y la Biblioteca Vasconcelos, quien se refirió al impacto que ha tenido la tecnología y las redes sociales en el hábito y las formas de la lectura.

“Frente a este aluvión de tecnología, de opciones de lectura y de la casi inevitable desaparición de las revistas en físico en general, nos hemos reinventado para que la idea y el concepto de la *Revista de la Biblioteca de México* se mantenga”, comentó.

“Hace meses la lanzamos en formato digital y lo que hicimos fue juntar el acervo de ambas bibliotecas dentro de los contenidos de la revista para volverla más dinámica, de tal manera que en cada número se idean distintas actividades. Por ejemplo, en este último, el 186, lo titulamos “Literatura y streaming”.

Desde la perspectiva del funcionario, la forma de leer en la actualidad se ha configurado de manera completamente distinta. “Antes, lo más común era ver a la gente

▲ Durante el trayecto, el Turibús recorrió diversos puntos relacionados con series y películas basadas en obras literarias. Foto Especial

leyendo algún libro, periódico o revista; mientras esperaba en la vía pública, en los cafés o en una banca. Hoy día es muchísimo más común, si no es que ya es regla general, estar con el celular en Facebook, X, Instagram, o viendo una película”.

Es decir, “las redes y la literatura no tienen mucho que ver, pero en el caso del streaming sí, porque hablamos de una historia. En este sentido, es una especie de competencia para el contenido cultural que se arma”, señaló José Mariano Leyva.

“Tengo la impresión de que la gente está siempre viendo la realidad a través de una pantalla. Va a un concierto y lo mira a través de la pantalla de su celular. Entonces lo que queremos hacer es presentarle al público, a través del paseo del Turibús, la realidad directa.

Este es el reto de la *Revista de la Biblioteca México*, confrontar de manera creativa un fenómeno tecnológico que se ha convertido en una competencia no siempre leal; de ahí que en este número se haya puesto “cara a cara” al streaming con la literatura; un reto que, por lo visto en las visitas del sitio, ha sido un éxito.

Recomendaciones literarias

El movimiento estudiantil de 1968 marcó un hito en la historia de nuestro país; es considerado un crimen de lesa humanidad, cometido la noche del 2 de octubre. Un hecho que, sin duda, la memoria colectiva no debe olvidar.



La noche de Tlatelolco

Es quizá el libro más reeditado de los tiempos recientes en México. En él, Elena Poniatowska reúne las múltiples voces de los protagonistas; testimonios cruciales, vivos, asustados, indignados, dignos, valerosos, desafiantes, de los trágicos días de octubre de 1968.



México 68: Juventud y revolución

José Revueltas fue uno de los pocos intelectuales a quienes el Movimiento Estudiantil de 1968 no tomó por sorpresa. En este libro se recogen todos los textos escritos por el autor, la mayor parte inéditos, durante los meses del conflicto y, más tarde, en la prisión de Lecumberri.



Los días y los años

Un joven —Luis González de Alba— representante de la Facultad de Filosofía y Letras ante el Consejo Nacional de Huelga, recrea la vida en el Palacio Negro de Lecumberri de los presos políticos del movimiento estudiantil. Este fue el primer texto publicado por uno de los dirigentes, cuando aún se les mantenía en la cárcel.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo
t @jornadahidalgo
i @JornadaHidalgo

El Reloj

No se hagan
bolas, dijo un
clásico.

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Hidalgo

SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Apuntes
Brenda Flores

4



7 500464 592415

SE CALCULA QUE HAY MÁS DE 4 MIL PACIENTES CON ESTA ENFERMEDAD

Buscan mejorar tratamiento para hipertensión pulmonar



◀ Esto permitirá estandarizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento, sin importar la institución donde el paciente sea atendido. Foto Especial

Se aprobó punto de acuerdo, que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer la atención médica

ANGÉLICA RUIZ

La hipertensión pulmonar es una enfermedad crónica y progresiva que afecta a las arterias de los pulmones; su evolución puede llevar a la falla del corazón y, sin tratamiento, el desenlace puede ser fatal para la persona que lo padece, en un periodo aproximado de dos a tres años.

Mientras que en México se calcula que hay más de 4 mil pacientes con esta enfermedad, originada por la obesidad, sedentarismo o

consumo de tabaco, la Organización Panamericana de la Salud señala que, entre los diferentes tipos de hipertensión pulmonar, solo 1% de los pacientes recibe tratamiento.

Ante este panorama, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados federal presentó un punto de para exhortar a la Secretaría de Salud a intensificar la atención médica conforme al Protocolo Técnico de Hipertensión Pulmonar.

Dicho punto de acuerdo fue aprobado en el Pleno de la Comisión Permanente, por lo que será

enviado a la Secretaría de Salud para dicho fin.

Para Paula Cabral, presidenta de la Asociación Mexicana de Hipertensión Arterial Pulmonar, HAP México, el exhorto representa una esperanza para los pacientes que viven con hipertensión pulmonar, ya que el propósito de este es fortalecer la atención médica en el Sistema de Salud.

“Recibimos con enorme gusto esta aprobación del punto de acuerdo, ya que uno de nuestros objetivos es que todos los pacientes reciban una atención justa y que los protocolos técnicos de atención aprobados por el Consejo de Salubridad General se apliquen en las instituciones que tengan la infraestructura clínica, y los pacientes acudan si cumplen con los criterios de inclusión”, explicó.

Añadió que esto permitirá estandarizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento, sin importar la institución donde el paciente sea atendido, lo que ofrece una esperanza de vida y asegura la calidad en la atención que, hasta este momento, sólo se encuentra al alcance en las instituciones de alta especialidad.

Es importante mencionar que la hipertensión pulmonar es una enfermedad silenciosa porque los síntomas son poco específicos, pueden confundirse con otros padecimientos o incluso con la falta de condición física.

También es crucial para las familias que cuentan con algún integrante que padezca esta enfermedad, que reciban la atención médica necesaria y, sobre todo, los medicamentos que les evitarán caer en gastos catastróficos, debido a los elevados costos de los tratamientos.

“Confiamos en que la Secretaría de Salud, en uso de sus facultades, instruya a todas las instituciones del Sector Salud que atienden este padecimiento para que cuenten con los medicamentos necesarios y así aumentar las expectativas de vida de quienes sufren hipertensión pulmonar”, indicó Paula Cabral.

CIRCO SÓNICO

El viraje poético de Daniel Fragoso

JUAN CARLOS HIDALGO

¿CUÁNTOS ROLES DEBE desempeñar un hombre a lo largo de su vida? ¿Cuántas facetas o cambios de personalidad existen? Nada permanece inmutable... somos materia en evolución constante o en deterioro perpetuo —como quiera que se vea—. La única certidumbre es la muerte, y de todo lo demás es ir dejando evidencia... retales, detritos... y como parte de ello se encuentra lo que llamamos arte.

CON ESA FRASE abrí la presentación, el sábado 28, del libro más reciente del poeta hidalguense —en versión italiano-español—, como parte de la Feria del Libro Infantil y Juvenil 2024; a continuación, ofrezco otro fragmento del texto que ahí se leyó.

ESTOY CONVENCIDO DE que lo más importante por decir esta tarde es que tienen delante de ustedes a unos sobrevivientes... y eso ya es todo un pronunciamiento; la presencia de la muerte ha sido muy cercana y es inevitable que deje huella, por lo que considero propicio evocar a la inmensa Alejandra Pizarnik, cuando escribe:

“Hemos dicho palabras, palabras para despertar muertos, palabras para hacer un fuego, palabras donde poder sentarnos y sonreír.

LAS DOS PERSONAS que estamos aquí arriba no somos los mismos de hace tantos

años... la intención con la que subíamos a este mismo escenario era muy distinta; parafraseando a la argentina: hemos encendido muchísimos fuegos, intentamos mantener vivos a nuestros muertos y no nos cansamos de escribir y de decir palabras... de hecho, la palabra es lo que nos tiene aquí.

Y ENTONCES PODRÍA decir que ese último verso de la Pizarnik trae consigo una importancia capital... recurrir a la palabra para poder sentarnos... y sonreír.

¿ACASO LA ANSIOSA búsqueda del remanso que ofrece la escritura y la poesía no reflejan el título mismo de la obra que nos ocupa? El anhelo de sosiego justifica el *Deseo de ser un buen hombre*... un escribiente que ha trasladado las cicatrices en el alma hasta el papel.

CUANDO LA PROPIA vida se transmuta en escritura, es comprensible que al autor no le sea grato leerla en voz alta... no pensó en técnica ni formalismos, no existió urgencia por ser vanguardia, tan sólo asumió el reto de ser fiel a sí mismo y a sus sentimientos y pasajes existenciales; aquí no vamos a encontrar malabares lingüísticos, tenemos delante a un hombre, a un hijo, a un padre, puestos delante de los designios del destino.

QUE NADIE INTENTE rastrear acá a la figura pública, que nadie se aferre a la estridencia juvenil y sus años salvajes... los retos del tiempo presente tienen una naturaleza distinta —ni mejor ni peor— que nos entrega al escribano

“Después de vencer las horas del día sobre el horizonte” y concentrándose en extraer unas líneas de una pequeña tina de baño acerca de lo que considera debe ser su verdadero móvil: “el deseo de ser un buen hombre”.

SE ENTIENDE ASÍ que el libro esté dividido en dos partes; la primera dedicada a su madre y la siguiente a su pequeña hija: evocación del pasado y una visión del futuro desde un tiempo que queda suspendido a través de los textos.

PUEDO DECIRLO POR mí, por Daniel y por todos aquellos interesados en dar un viraje al proceso de exploración de la existencia; comparto plenamente el llamado del pensador francés Gilles Deleuze, cuando convoca: “No hay tiempo para la espera o para el temor, hay que buscar nuevas armas”.

ES ASÍ QUE resulta consecuente descubrir a Fragoso escribiendo:

“No reivindicaré ya mi fiera infancia decreto ahora su lugar secreto, no más elegías que canten la herida del pasado...”

Que otros sean carcomidos por la cobardía y la mediocridad, los que estamos aquí sostenemos una diaria batalla en la que la palabra derrota no es una opción; Daniel Fragoso hace mucho que ya es poeta, pero —mírenlo bien— y allí tienen a un alguien muy distinto, cuya “nueva arma” es un discurso diferente, que le permite afianzarse ante el cambio y, a la vez, sobrevivir.